

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Como miembro de la Junta Municipal del Distrito presento la siguiente moción:

EXPONGO:

Como representante de las Ampas del Distrito Cerro Amate y por tanto de las familias de estos barrios, traemos a esta Junta Municipal una iniciativa que consideramos que traería una mejora de la convivencia y participación de los niños y niñas de la zona y mas concretamente de la Barriada de Santa Teresa.

Recientemente se ha creado, un equipo de fútbol sala llamado Santa Teresa F.S. Mixto inscrito en el IMD y necesitarían habilitar el campo de fútbol existente en su barrio sito en el Parque situado justo detrás del IES Távora dado que en estos momentos no se encuentra en condiciones optimas para que se puede llevar a cabo este deporte en total garantía de seguridad.

SOLICITO:

Que se limpie la zona y se inste al Instituto Municipal de Deportes para que junto con el distrito Cerro Amate, doten este campo de todo lo necesario para que se pueda practicar este deporte (focos, redes, porterías, pintura..) y los niño/as no tengan que desplazarse a otras zonas del barrio. Así mismo, desde esta Asociación insistimos que sería una gran oportunidad para esta zona del distrito contar con un club que fomente el deporte, hábitos saludables, Igualdad de oportunidades para la práctica de un deporte como el fútbol y convivencia entre las familias

El vocal JMD del AMPA

María Alonso Ledesma

Presidenta AMPA SURCO





ASOCIACION DE VECINOS  
"SU EMINENCIA"  
Ofelia Nieto, 2 - 41006 - SEVILLA  
Teléfono.: 954 63 37 91

## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

En la calle Huerta del Águila el ascensor que se accede a la estación de cocheras, la plataforma que une el ascensor con la superficie del parque, la tierra que tiene de relleno donde esta soportada la viga de dicha plataforma, la arena con las lluvias están desapareciendo quedando la viga en el aire

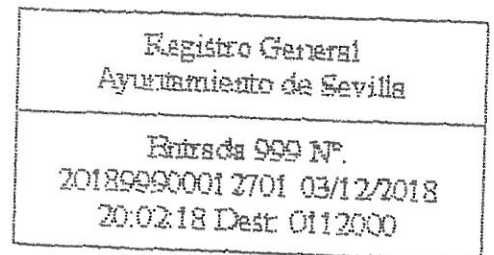
Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

### Acuerdo

Que los técnicos correspondientes que revisen el agujero de dicha plataforma.

Sevilla, a 3 de Diciembre de 2018  
El Representante de la Asociación de  
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino





ASOCIACION DE VECINOS  
"SU EMINENCIA"  
Ofelia Nieto,2 - 41006 - SEVILLA  
Teléfono.: 954 63 37 91

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

El ascensor que se accede desde la barriada las Águilas hacia la estación de cocheras cada vez que llueve esta fuera de servicio y asi permanece bastante tiempo. No comprendemos si el problema es la filtración de agua ¿, porque no se ha reparado después de tanto tiempo dicha avería?, sabedor que la rampa que hay que utilizar cada vez que el ascensor esta averiado cuando llueve resbala mucho y ya ha provocado mas de una caída.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

**Acuerdo**

Se solicita que la administración que corresponda arregle dicha avería dado que dicho ascensor es utilizado por muchos niños y mayores que tienen que soportar los días de lluvia esa rampa con el consiguiente peligro de un resbalón.

Sevilla, a 3 de Diciembre de 2018  
El Representante de la Asociación de  
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº. 20189990001 2713 03/12/2018 20:02:35 Dest: 0112000
Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº. 20189990001 2714 03/12/2018 20:02:25 Dest: 0112000



4.4

**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

En fechas recientes, se ha celebrado un encuentro entre gran parte de la comunidad educativa del Distrito y la Consejera de Educación, en el cual las Ampas y direcciones de los centros educativos de nuestros barrios le plantearon varias demandas y sugerencias relacionadas con los asuntos que les afectan en el desarrollo cotidiano de sus tareas.

En dicha reunión, la Consejera ofreció a los/as presentes la oportunidad de iniciar un trabajo conjunto para llevar a cabo un plan específico de actuaciones en materia de educación, que aborde los problemas y asuntos concretos de nuestro Distrito en función de sus indicadores sociales, económicos y culturales.

A este Grupo Municipal le parece muy importante que este Plan de Actuaciones sea una realidad en los próximos meses, donde se realice un análisis de la situación del sistema educativo en nuestros barrios y se ofrezcan soluciones adaptadas a la realidad cotidiana del Distrito, con un seguimiento compartido de las medidas a adoptar y un planteamiento de objetivos comunes de futuro.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

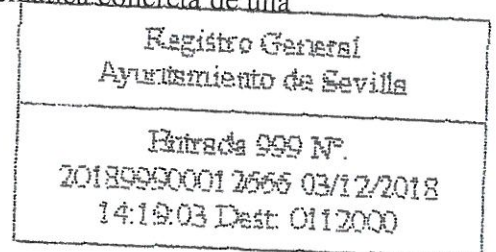
**ACUERDO**

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la Delegación Territorial de Educación a que dé los pasos necesarios para impulsar la puesta en marcha de un Plan Específico de Actuaciones en materia de Educación, de común acuerdo con la comunidad escolar de los centros educativos de nuestros barrios, para afrontar su problemática concreta de una forma integral y adaptada a la realidad de su entorno.

En Sevilla, 3 de Diciembre de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez





**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

Hace pocos meses, desde Lipasam se impulsó un plan de choque de limpieza en el bulevar de la Ronda del Tamarquillo y su entorno, a través del cual se adecentaron y desbrozaron los espacios de la misma junto a las Bdas. Amate y Madre de Dios.

Posteriormente, a través de los/as operarios/as del P.A.C.A.S. se podaron setos y se realizó una nueva limpieza de hojas y basuras en su área.

En una visita reciente de este Grupo, hemos podido comprobar que sería necesario mejorar el firme de la parte de dicho bulevar que se encuentra junto a C/ Cruz del Sur, pues presenta una serie de baches en el suelo de albero que provoca encharcamientos, además de un riesgo serio de accidentes para personas con movilidad reducida.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

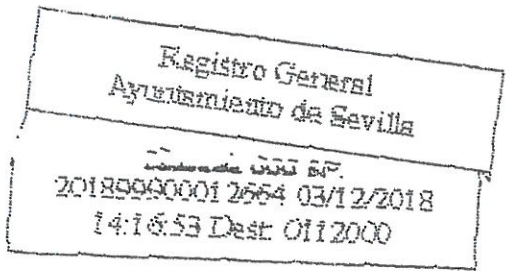
**ACUERDO**

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al área correspondiente a que proceda al adecentamiento del suelo del bulevar de la Ronda del Tamarquillo, en su tramo junto a C/ Cruz del Sur, nivelándolo y compactándolo para evitar encharcamientos y dificultades de accesibilidad por el mismo.

En Sevilla, 3 de Diciembre de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez



4.6



CERRO-AMATE

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla  
Estado 999 Nr.  
21899X 01 2586 03/12/2018  
13-24 Dest. 0112000

**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

Tras la celebración de los últimos comicios electorales en la Comunidad Autónoma de Andalucía el pasado día 2 de diciembre de 2018, tenemos una oportunidad a tener en cuenta a fin de conseguir que el Gobierno autonómico que salga de las urnas recoja y ponga en práctica las reivindicaciones de los vecinos de nuestro Distrito Cerro-Amate en temas o asuntos de especial importancia.

En este sentido, y como Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate no podemos por menos que hacernos eco de la preocupación de un gran número de nuestros vecinos en una materia tan importante para su calidad de vida como es la de la Sanidad y Salud públicas.

En materia de infraestructuras sanitarias, debemos hacer todo lo posible para que no se repita, otra legislatura autonómica más, la misma letanía de proyectos en relación con los cuales, no hay más realidad tangible que la celebración de reuniones o la realización de múltiples estudios e informes, pero cuyos resultados, hasta el momento no han tenido plasmación alguna en la práctica.

Ahora, desde todas las instancias del Ayuntamiento de Sevilla tenemos la ocasión de reivindicar, en un momento clave como es el de la formación del nuevo Parlamento y Gobierno de Andalucía, que la nueva Consejería de Salud resultante lleve a cabo las inversiones necesarias y ejecute la construcción de unas infraestructuras sanitarias muy necesarias y demandadas desde hace años por los vecinos de nuestro Distrito.

La gestión sanitaria en la Ciudad de Sevilla viene deteriorándose desde hace años. Han dejado de realizarse inversiones y se ha perdido calidad asistencial, debido a que los profesionales se encuentran absolutamente saturados por la presión con la que trabajan.

Por lo que se refiere a Centros de Salud, la saturación de muchos de los Centros de Salud de la Ciudad de Sevilla o el estado de deterioro de las instalaciones actuales han llevado a miles de vecinos a reivindicar la construcción de nuevos Centros.

Por lo que se refiere al Distrito Cerro-Amate, debemos referirnos, en primer lugar a la reivindicación largamente planteada por los vecinos de nuestro Distrito de construir un nuevo Centro que sustituya al actual Centro de Salud "Cerro del Águila" de la calle Águila Perdicera, s/n..

A este respecto, dicho Centro se construyó hace más de treinta años y resulta pequeño desde hace mucho tiempo para atender a la numerosa población que atiende, por lo que se precisa llevar a cabo la construcción de un nuevo Centro de Salud, mucho más amplio y con instalaciones más modernas, en terrenos cercanos al actual.



En los Plenos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 9 de marzo de 2016 y 14 de septiembre de 2016 se aprobaron sendas propuestas en este sentido y en noviembre de 2016 un nutrido grupo de entidades vecinales constituyó la Plataforma "Por un nuevo consultorio en Cerro del Águila" cuya ardua labor reivindicativa consiguió el compromiso por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía de iniciar las obras del nuevo Centro de Salud en el ejercicio 2018. Sin embargo, este ejercicio está finalizando y ni siquiera existe un proyecto de construcción.

En la Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones de julio de 2018, el Partido Popular preguntó acerca de la adscripción de la parcela sita en la calle Potosí a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía para la construcción de un nuevo Centro de Salud "Cerro del Águila".

En dicha Comisión se nos informó de que, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 13 de julio de 2018 se afectó mediante mutación demanial externa al Servicio Público de Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía. No obstante, conforme se establece en el punto tercero del citado Acuerdo, "la Junta de Andalucía deberá aceptar formalmente la afectación mediante mutación demanial externa del dominio público citado a su Servicio de Salud".

Por otro lado, también debemos destacar el nuevo Centro de Salud que se demanda que sea construido en el entorno del Barrio de Santa Aurelia. Este nuevo Centro de Salud prestaría servicio a las populosas barriadas que se extienden entre el Parque Amate y la Avenida de Andalucía y cuyos vecinos vienen reclamando desde hace más de diez años que se construya.

En este sentido, se trata de decenas de miles de habitantes que viven en los Barrios de Santa Aurelia, Santa Isabel, Jesús, María y José, Atlántico, Cantábrico, San Fernando, La Rosaleda de Transportes Urbanos, La Romería y Contadores, los cuales tienen que desplazarse actualmente al Centro de Salud de Amate, que se ubica a varios kilómetros de distancia y se encuentra, además, saturado.

A este respecto, existe un solar de propiedad municipal, calificado como Suelo de Interés Público y Social (S.I.P.S.) en la calle General Ollero intersección con la calle Tomás Pardo López que es el que los vecinos del entorno defienden como más a propósito para la construcción de un Centro de Salud.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes

**ACUERDOS**



CERRO-AMATE

**ÚNICO:** Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que tome posesión de su cargo tras la celebración de los Comicios Electorales Autonómicos de 2 de diciembre de 2018, a que adopte las medidas necesarias en orden a dotar al Distrito Cerro-Amate de la Ciudad de Sevilla, a la mayor brevedad posible, de las infraestructuras sanitarias que necesita, incluyendo:

- Construcción de un nuevo Centro de Salud "Cerro del Águila" - en sustitución del actual de la calle Águila Perdicera, s/n -
- Construcción de un nuevo Centro de Salud en el Barrio de Santa Aurelia.

Sevilla, 3 de diciembre de 2018

José Manuel Acebes Rodríguez

Vocal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate





CERRO-AMATE

4.7

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Durante los últimos años, y especialmente en periodo de exámenes universitarios, hemos venido observando la saturación de los centros de estudio propios de la Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide y demás centros de estudios públicos.

Además, se ha puesto de manifiesto la escasez de recursos de los colegios de nuestro Distrito a estos efectos y la dificultad que tienen las comunidades educativas para cualquier actividad fuera del horario escolar.

De hecho, muchos jóvenes de nuestro Distrito tienen que desplazarse fuera del mismo para encontrar espacios en los que estudiar.

Nuestro Distrito cuenta con una amplia población estudiantil, no sólo universitaria sino de todos los niveles educativos que podrían verse muy beneficiados si se adoptaran una serie de medidas tendentes a posibilitar la apertura 24 horas de los espacios de estudio existentes en el Distrito Cerro-Amate para poder facilitar el estudio de nuestros jóvenes en épocas de exámenes.

Por otro lado, se observa como estos espacios no se encuentran adaptados suficientemente a la realidad actual de las nuevas tecnologías. En este sentido, los estudiantes que acuden a la sala de estudio del Centro Cívico "Su Eminencia" se quejan de que sólo tiene conexión WiFi la primera bancada.

La medida número 141 del programa electoral del PSOE para las Elecciones Municipales de 2015 señalaba que "se conformará una red de salas de estudio para estudiantes con horarios especiales y nocturnos en los periodos de exámenes" y en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 10 de febrero de 2016 se aprobó una propuesta del Partido Popular en esta misma línea. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha hecho nada al respecto.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO:** Instar a las Delegaciones municipales competentes a que adopten las medidas oportunas con objeto de poder ampliar el horario de apertura de las bibliotecas y centros cívicos del Distrito Cerro-Amate de manera que sus espacios de lectura y estudio puedan permanecer abiertos durante las 24 horas del día, al menos, en los periodos de exámenes de los centros universitarios de Sevilla.

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla  
201859930001 2716 03/12/2018  
17:00:55 Dest 0112000



CERRO-AMATE

4.7

**SEGUNDO:** Instar a las Delegaciones municipales competentes a que doten a las bibliotecas públicas y salas de estudio de los Centros Cívicos de nuestro Distrito que lo precisen de las infraestructuras necesarias para contar con las prestaciones adecuadas en materia de nuevas tecnológicas.

**TERCERO:** Instar a las Delegaciones municipales competentes a que, junto con los centros universitarios públicos de nuestra Ciudad impulsen un plan para configurar una red de salas de estudio para estudiantes con horarios especiales y nocturnos en los periodos de exámenes.

Sevilla, 3 de diciembre 2018

Ana Romero Toledano

Vocal del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate



ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL EL PEQUEÑO COSTALERO

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
CERRO-AMATE**

Entre las calles Huerta del Águila existen unos maceteros que hace varios años solicitamos que se retiraran, y fue aprobado por la junta municipal de distrito, el año pasado el Sr. Delegado se comprometió a que serían retirados antes de final del presente año, esta llegando final de año y observamos que no se retiran.

Por todo ello es por lo que este representante de la junta municipal presenta el siguiente:

(Acuerdo) RUEGO

Que cumpla el delegado con lo acordado anteriormente.

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº: 201899900001 2715 03/12/2018

Sevilla 3 de diciembre de 2018

El representante de ACC El Pequeño Costalero

Juan J. Fernández Álvarez



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

En el año 2016, se llevó a cabo un importante proceso de traslado de los servicios y colectivos que se ubicaban en el Centro Municipal Santa Teresa, pues diversos informes técnicos aconsejaban el desalojo del edificio al detectarse una serie de daños y desperfectos incompatibles con seguir manteniendo la intensa actividad que se desarrollaba en dicho espacio.

Desde ese momento, se encomendó a la Gerencia Municipal de Urbanismo que estudiara las diferentes posibilidades respecto al futuro del edificio, para resolver si era viable su restauración o se debía proceder al derribo del mismo.

Desde este Grupo Municipal consideramos que, de acuerdo con el debate surgido en varias ocasiones en este Pleno, y tras la realización por parte de la Gerencia de una serie de inspecciones e informes, se debería proceder lo antes posible a poner en valor este espacio, ya sea a través de una remodelación de sus instalaciones, o mediante la demolición del edificio y la posterior construcción de otro más moderno y funcional, respetando las dependencias que actualmente utiliza la Peña Flamenca Cerro del Águila.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

**RUEGO**

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la Gerencia Municipal de Urbanismo y al área de Edificios Municipales a que impulse en los próximos meses un proceso de puesta en funcionamiento de las dependencias del actual Centro Municipal Santa Teresa, bien a través de una remodelación de las estancias existentes, bien con la demolición de este centro y posterior construcción de un edificio más moderno y funcional.

En Sevilla, 3 de Diciembre de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº. 20189990001 2667 03/12/2018 14:20:07 Dest 0112000



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

Desde que en Marzo del presente año se pusiera en marcha el nuevo contrato de conservación de Parques y Jardines, las actuaciones de podas y apeos se han multiplicado en nuestros barrios, interviniéndose en decenas de calles mensualmente, algo que han notado asociaciones y particulares que han ido trasladando en los últimos meses su agradecimiento y satisfacción por la mejora del arbolado de sus entornos.

En la medida en que aún quedan zonas importantes de nuestro Distrito donde es necesario intervenir para su poda y mantenimiento, hay que seguir realizando esfuerzos para mejorar nuestras zonas arboladas.

Así, en una reciente visita a la Plaza Poeta Miguel Hernández, la A.VV. solicitó la poda de los árboles existentes en C/ Estoril dado la frondosidad de sus ramas y el reciente desprendimiento de una de ellas. Igualmente, desde este Grupo hemos constatado que debe realizarse una importante tarea de poda de naranjos en C/ Puerto de Oro.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

**RUEGO**

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Parques y Jardines a que incluya próximamente en su programación de poda y mantenimiento una intervención en la C/ Estoril, así como una actuación similar de poda en los naranjos de C/ Puerto de Oro.

En Sevilla, 3 de Diciembre de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 NF. 20189990001 2565 03/12/2018 14:17:58 Dest: 0112000



CERRO-AMATE

**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

En visita recientemente al Barrio de Santa Aurelia, junto a numerosos vecinos, éstos nos trasmiten la necesidad de instalar una marquesina en la parada de autobús situada en la Avenida del Parque Amate con la calle Tomás Pardo López.

En la actualidad, existe un poster indicativo de la parada, en el que los vecinos esperan el transporte público bajo el intenso sol en verano y las lluvias en invierno.

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, formulan al Sr. Delegado del Distrito el siguiente

**RUEGO**

Que se estudie la posibilidad de instalar una marquesina en la parada del autobus de la Avenida del Parque Amate

Ana Romero Toledano  
Vocal del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº. 20189990001 2717 03/12/2018 17:01:02 Dest 0112000



CERRO-AMATE

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

El Barrio de Hacienda San Antonio es uno de los barrios más jóvenes del Distrito Cerro-Amate, ya que se inició su edificación hace unos quince años en terrenos ubicados entre los Parques Industriales "El Pino" y PARSI, por un lado, y el Barrio de Las Lumberas y la futura zona residencial de Hacienda del Rosario, por otro. Se trata de un barrio integrado por modernas edificaciones, con dos tipologías: varios bloques de viviendas de grandes dimensiones, articulados cada uno de ellos en torno a un patio común, y un elevado número de casas unifamiliares. Su población se caracteriza, por tanto, por su baja edad media y la gran abundancia de menores.

En este barrio, durante el mandato municipal del Partido Popular de 2011 a 2015, y a petición de sus vecinos, se llevaron a cabo un amplio conjunto de actuaciones tendentes a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y paliar, en la mayor medida posible, la sensación de aislamiento que había venido experimentando desde su edificación, como consecuencia de encontrarse rodeado por extensos polígonos industriales. En este sentido, se extendió el recorrido de la Línea 39 de TUSAM hasta el Barrio de San José de Palmete, a través del Parque Industrial "El Pino", se prohibió el tránsito de camiones de gran tonelaje por la Avenida de Parsi, se efectuó la poda de toda el barrio, se instaló una gran área de aparatos de juegos infantiles y aparatos de gimnasia de mantenimiento en el Parque de Hacienda San Antonio y se instaló el cerramiento de cuatro de los grandes parterres de la Avenida de Parsi.

Sin embargo, el Barrio de Hacienda San Antonio ha seguido precisando de la realización de muchas medidas de mejora y, en este sentido, en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 8 de junio de 2016, el Grupo Popular presentó una propuesta, que fue aprobada por unanimidad, en la que planteamos la necesidad de llevar a cabo un gran número de actuaciones tendentes a solventar las carencias y deficiencias que presenta el barrio.

Un año después, recorrimos de nuevo las calles y espacios verdes de este extenso barrio, junto con sus vecinos, y pudimos comprobar como sus problemas y carencias no sólo no se habían reducido, sino que se habían agravado. Todas estas deficiencias precisaban de la realización de una actuación conjunta y coordinada de los servicios municipales competentes para revertir cuanto antes la situación de la Barriada de Hacienda San Antonio, lo que nos llevó a presentar una propuesta en el Pleno del Distrito Cerro-Amate de 14 de febrero de 2018 para instar a los órganos municipales competentes a llevar a cabo en 2018 un Plan Especial de Actuación en el Barrio de Hacienda San Antonio con un gran número de medidas.

Dicha propuesta fue aprobada, sin embargo, después del tiempo transcurrido, los vecinos de la Barriada de Hacienda San Antonio siguen quejándose del abandono del barrio: suciedad, falta de presencia de la Policía Local, falta de poda, ausencia de inversiones en acerados y calzadas, entre otras muchas cuestiones, como incluso, la carencia de alumbrado navideño.



CERRO-AMATE

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate formulan al Sr. Delegado del Distrito las siguientes

### PREGUNTAS

- ¿Va a adoptarse alguna medida para incrementar la frecuencia de actuación de los servicios municipales de limpieza?
- ¿Qué previsiones existen en materia de poda?
- ¿Van a efectuarse actuaciones en materia de reparación de acerados? De ser así, ¿cuáles?
- ¿Van a instalarse los pasos de peatones sobreelevados solicitados en la Avda. de Parsi, en la parte de calzada más cercana al Parque de Hacienda San Antonio, a continuación de los ya existentes en la parte de calzada próxima a las viviendas y construir sobre el bulevar el acerado necesario que permita atravesarlo sin tener que pisar sobre tierra?
- ¿Se va a ampliar la isleta interior de la rotonda de Avda. de Parsi con c/ Pino Estrobo y c/ Vía Flavia para evitar que los vehículos alcancen grandes velocidades a su paso por la misma?
- ¿Se va a ejecutar la instalación de cerramientos en torno a los dos parterres ubicados en la Avda. de Parsi, en el tramo comprendido entre las calles Ibiza y Menorca?
- ¿Se va a instalar alumbrado navideño en el Barrio de Hacienda San Antonio? De ser así, ¿en qué puntos?

Sevilla, 3 de diciembre de 2018

José Manuel Acebes Rodríguez  
Vocal del Partido Popular en la JMD Cerro-Amate